

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,888

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

POLÍTICA EUROPEA

Urberuaga de Ubilla 21 de Agosto de 1900.

Cartas de verano — Bilbao y sus puertos — El doctor Orive. — Establecimientos balnearios — Distribución del tiempo. — Tipos. — ¿Qué son cartas de verano? — Urberuaga. — Establecimientos vinícolas.

Sñor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mío:

Garcí Fernández, que tanto critica la manía de la publicidad, cae en ella y me encarga que haga una carta de verano, después de recorrer playas y balnearios, y cuidado que en su antepenúltima se despachó a su gusto hablando de Biarritz y San Sebastián.

Pero él manda, lo quiere y allá va.

Bilbao ha empezado ya con la neurosis de las corridas, y hasta los mismos industriales ya no se ocupan de sus habituales negocios, y piensan sólo en el tabloncillo y en la contrabarrera. En las Arenas, en Portugalete, en Algorta, no hay mucha gente; en todos los establecimientos se sigue, como siempre, aporreando el piano por niñas más ó menos anémicas, que no salen del *Vorrey morire* ó de la romanza de *El cabo primero*.

Algorta y las Arenas y Portugalete, tienen la inmensa ventaja, sobre otras playas, de estar muy cerca de Bilbao, cuya villa reúne todas las comodidades y todos los atractivos de la vida moderna, excepción hecha del Hotel de Inglaterra, donde como el parroquiano no se come la fachada, que es lo único bueno que tiene, corre mucho riesgo de salir debilitadísimo.

Ora, no defecto, pero sí condición, tiene Bilbao: cierta pedilección por todo lo extranjero, en lo que se parece mucho a Madrid.

La manía extranjera se traduce en nuestro país en todo.

Comemos en francés, nos vestimos en inglés, oímos en alemán y en italiano, y hasta en los medicamentos y en los específicos buscamos los de procedencia extranjera.

Y, sin embargo, España tiene especialidades farmacéuticas que han sabido con justicia hacerse una reputación universal.

“El Licor del Polo de Orive”, de Bilbao, es seguramente el dentífico más higiénico y de mejores resultados, en términos que en España, y fuera es buscado por todos los que sufren de la boca, y por los que la quieren tener limpia y asegurada de enfermedades. “El Licor del Polo”, con el Agua de Colonia y otras especialidades, le ha dado al doctor Orive legítima y universal reputación.

Si las playas pueden dar materia para una carta de verano, los establecimientos de aguas son todavía más curiosos, más veraniegos y más frescos.

La humanidad no se resigna a sufrir sus dolencias, y cuando con un vaso de agua, una pulverización ó un gargarismo le prometen curarla, sobre todo cuando le bien de comer por el día y salda por la noche, se entrega en cuerpo y alma a la hidroterapia por dentro y por fuera.

La mañana tomando las aguas, viéndose al médico y esperando el correo.

A las doce y media, á comer en la mesa redonda, donde generalmente se quejan más los que más abusan de las legumbres en sus propios domicilios.

Después de comer, los hombres á tomar café, las señoras á criticarse las unas á las otras.

Por la tarde, paseo en coche lo mejor acomodados, y á pata los de Gaarrete, Periquito Pendanga, Alberto Pampiega y la viuda de Varios, con sus hijas Emerinda y Clotilde vestidas de blanco, y con unos tirabuzones y unas cintitas azules en el pelo, que ni la huérfana de Bruselas.

Al anochecer, mano de salón; suquito de música, y á esperar la cena, invariablemente compuesta de sopa, huevos pasados por agua, legumbres, merluza frita y chuletas de carnero ó filetes con patatas.

Postre: caballo de ángel, queso de bola y galletas.

Los domingos, helado á la hora de comer.

Por la noche, al salón: rigodones, algodón val y hasta jugos de pectinas.

En todo establecimiento se encuentran los siguientes tipos: Un monopolio-

zador de la gracia; varios tresillistas empedernidos; el buen mozo de la casa, eterno conquistador de verano, con especialidad de inhalaciones y pulverizaciones; la viuda del establecimiento, directora de los juegos de prendas y animadora de las muchachas y algunas veces de los muchachos; la familia rica, generalmente bilbaína ó madrileña, que come en comedor particular, tiene coche y sólo inclina la cabeza á la vulgaridad de los bañistas; tres ó cuatro catalanes, que invariablemente hablan en su idioma, y varios presbíteros, que indefectiblemente pertenecen á la clase de los místicos, que comen en mesa de segunda, dirijen el rosario y pasean solos; ó son de la categoría de los jaleadores y aficionados al mas y al guiñote, según las procedencias.

Y visto un establecimiento, vistos todos; podría decirse que los bañistas españoles tienen una especie de uniforme moral.

Quisiera yo saber qué son cartas de verano. Supongo que se escribirán en papel muy fino, ligeramente humedecido y sin nada á la cabeza; es decir sin fecha, aunque hay quien sostiene que deben escribirse en un abanico.

Como no las he hecho nunca, no sé si acertaré; pero, en fin, si esta carta no les parece á ustedes bastante fresca, pueden soplarla, lo cual siempre es un desahogo.

Aquí, en Urberuaga, hay una gran concurrencia. Es médico director el doctor Jimeno, catedrático de la Facultad de Madrid, y seguramente uno de los profesores más notables de España. La mesa es buena, el edificio soberano, y las aguas, según dicen los que las toman, de buenos resultados.

Yo me dedico al vino de Rioja y al cognac Henri Garnier, indudablemente el mejor de España, y proyecto la creación, para el siglo que viene, de establecimientos frigoríficos de vinos y licores nacionales, nuevo sistema médico que no sé por qué no ha de ponerse en práctica.

V. Gr.: Establecimiento de vinos templados de la Rioja.

Pulverizaciones de Ojén y Escatrón.

Duchas circulares de Jerez.

Establecimientos de las thermas de Valdepeñas.

Inhalaciones del Priorato.

Y, por último, inhalaciones difusas y directas de Champagne nacional.

Aplicado el principio de la taberna á la medicina y á la asociación, teniendo cada establecimiento un borracho-director de los más acreditados, y de Madrid podrían escogerse sendos, distinguidos y respetabilísimos curdas; teniendo en el salón guitarras y bandurrias en lugar de piano, ofreciendo á las señoritas más endebles frascos de amoníaco para los casos en que el medicamento las perturbe el sentido; llevando los *vinistas*, en lugar de tohalla, delantal á rayas verdes y negras, para propiarse la medicación, con excelentes cuartos para dormir los efectos del medicamento, y con comidas adecuadas, menudo bacalao enjamonado, sobreasada, y los domingos callos y caracoles, ¿quién sabe si la raza se vigorizaría más, y, sobre todo, si sería más veraz?

Porque ya saben ustedes: *In vino veritas*.

ALEJANDRO BHER.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CORDOBA

CURSO ACADÉMICO DE 1900 A 1901

SECRETARÍA

MATRÍCULA OFICIAL

Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1900 á 1901, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en esta Secretaría y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería del edificio de este Instituto.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde el 1.º al 26 de Septiembre, todos los días no festivos, de 10 á 12 de la mañana; en los días 27, 28 y 29, á las mismas horas y de 4 á 6 de la tarde, y en el 30, de 9 á 12 de la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 12 de la noche, quedando á esta hora cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno, se exhibirá su cédula personal corriente; se abonará en metálico dos pesetas cincuenta céntimos por inscripción de cada asignatura, y también por derecho de matrícula ocho pesetas en papel de pagos al Estado, recobrando el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de resguardo provisional.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado tantos sellos móviles de 10 céntimos como inscripciones pida en aquella, para fijarlos cuando se formalicen estas, y además otro de la expresada clase para el resguardo provisional.

Las matrículas de honor se solicitarán por medio de instancia escrita en papel de una peseta dirigida al señor Director de este Instituto, en el mismo período que la matrícula ordinaria.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la misma forma que la ordinaria y llenándose los mismos requisitos, admitiéndose durante todo el mes de Octubre próximo en esta Secretaría de 10 á 12 de la mañana. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los resguardos provisionales de la matrícula ordinaria y extraordinaria que se solicite, se harán de presentar por los interesados para obtener las inscripciones definitivas, luego que examinados los expedientes respectivos, estas hayan podido pedirse, debiendo efectuarse dicha presentación dentro del plazo que oportunamente se señale por medio de anuncio fijado en el tablón de este Instituto.

Los alumnos que hayan cursado en otro Instituto cuidan de que obren en este, para cuando soliciten sus matrículas, certificación académica oficial remitida por el Instituto en que últimamente cursaron asignaturas.

Los alumnos que en cuenta las disposiciones legales advertencias que constan en las papeletas de solicitud de matrícula, fin de no solicitarlas en asignaturas incompatibles; entendiéndose que si hicieran, dichas matrículas se considerarán nulas, con pérdida de los derechos abonados.

Cuando no se pedan entregar las inscripciones de matrícula á quienes las solicitaron, ya por no haberse llenado oportunamente los requisitos necesarios ó ya porque de examen de los expedientes resulte incompatibilidad que expresa el párrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan alvarse, y dirigirán instancias al señor Director, precisamente dentro del término que tenga á bien conceder, adjuntando la expedición de dichas inscripciones ó alegando las razones que etimen les dá derecho á obtener las inscripciones formalizadas.

Los alumnos oficiales que deseen pasar á la enseñanza libre en el mismo curso por renunciar todas sus matrículas, podrán pedir la admisión de esta instancia al señor Director dentro de los términos siguientes: para la convocatoria del mes de Junio, hasta el 15 de Mayo, y para la del mes de Septiembre, hasta el 15 de Agosto, entendiéndose este último caso aplicable tan solo á los que no se hubiesen presentado á examen de ninguna asignatura en los ordinarios del mes de Junio.

La solemne apertura del curso académico de 1900 á 1901 tendrá lugar el lunes 1.º de Octubre próximo en el local de este Instituto.

En el mismo día quedará abierto el Colegio de interps adjunto al Instituto.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para general conocimiento. Córdoba 20 de Agosto de 1900.—El Secretario, LUIS OLBÉS.

DESDE FERNAN NUÑEZ

DESPUES DE LA FERIA

El día catorce del mes corriente empezaron los festejos de esta importante feria con la diana, tocada por la banda municipal de música, bajo la dirección del notable profesor señor Ains.

El segundo día, ó sea el quince, tuvo efecto la solemne función dedicada por la Junta de festejos á Nuestra Señora del Tránsito.

La nave del hermoso templo estaba llena de fieles, á los que cautivó con su elocente palabra, por espacio de más de una hora, el sabio misionero Reverendo Padre Pueyo.

Ofició la Misa D. José Blanco y Sancho, distinguido paisano nuestro y rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos de esa capital.

También tuvimos el primer día y el tercero dos bien presentadas funciones de fuegos artificiales, obra del conocido pirotécnico de Córdoba don Rafael Sanchez, las cuales distrajeran la atención del numeroso público que las presenciaba.

Cada día de feria hemos tenido una corrida de vacas con dos novillos de muerte.

El ganado ha cumplido, propinando sendos revolcones, sin más consecuencias que salir desfigurados por el polvo los improvisados toreros que bajaban al redondel en busca de aventuras.

De la cuadrilla contratada se ha distinguido Cándido Fernandez, *Moni*, que promete ser un torero del porvenir, y del ganado ha sobresalido el de don José Lopez Serrano, quien presentó reses bien criadas, bravas y que llamaron grandemente la atención por todos conceptos.

Los bailes en las tiendas han resultado animadísimos, y el último celebrado en el amplio salón alto del Circolo de Labradores, lo estuvo tanto, que apenas se podía dar un paso sin exponerse á las molestias consiguientes; allí estaba lo más selecto, lo más hermoso de la juventud de este pueblo, acompañado de distinguidas señoritas de esa capital.

No resultó menos animado y concurrido el efectuado en la espaciosa tienda del Circolo de la Amistad en la noche del domingo.

La inauguración del nuevo y bonito teatro de verano la efectuó el primer día de feria la compañía que dirige don Ricardo Cano, en la que figura la triple señorita Tacón.

Se distingue esta por ser una actriz de primer orden, por su habilidad artística, por su bonita voz y por su fácil manera de dialogar.

Lleva ya celebradas esta compañía ocho funciones con otros tantos llenos, lo cual nos hace presumir que no nos abandonará tan pronto como nos suponíamos.

También nos ha visitado estos días el célebre Al Marx, que con sus arriesgados ejercicios de fuerza ha sorprendido á cuantos los hemos visto.

Al mercado han concurrido miles de cabezas de ganado, predominando el vacuno y de cerda. Se han hecho innumerables transacciones, alcanzando las ventas precios elevados.

Los compradores de cerdos se mostraron los días primero y segundo algo rehacios, pero ya el tercero compraron cuanto ganado de esa clase había en el real de la feria.

En la exposición de ganados le han sido adjudicados premios á los señores siguientes: D. Francisco Riobó y Pineda, D. Salvador Carmona y Gomez, D.ª Francisca Carmona Gomez, D. Andrés Raya Narraño, D. José Lopez Godrés, D. Bartolomé Laguna y Laguna, D. Rafael Baena Gomez, D. Francisco Gomez Torres, D. Pedro Miguel Cañadas, D. Francisco Miguel Crespo Gomez, don Fernando Lopez Serrano, D. Bartolomé Laguna Torres, D. Pedro Laguna y Laguna, D. Miguel Gomez Padilla, don Juan Gomez Torres, don Antonio Laguna Jacquera, D. José Lopez Serrano, D. Salvador Raya Gomez, D. Francisco Hidalgo Alvarez, D. Bernardo Serrano Romero y D. Alonso Miranda. De los ejemplares presentados merece especial mención el hermoso caballo semental de D. Francisco Riobó y Pineda.

La animación y concurrencia de forasteros ha sido tanta, que en las noches de feria no se podía dar un paso en el llano de las Fuentes, en la calle de la Feria y en el paseo, iluminado con multitud de farolillos á la venediana.

Este alumbrado resultó bastante defectuoso, pues la primera noche pudo considerarse como nulo, la segunda y tercera no lució gran cosa, efecto del mucho viento que hacía, y solo la cuarta dejó satisfecho al público. En esta noche una de las cosas que más llamaron la atención fué el improvisado telégrafo de bengalas, que resultó maravilloso.

Debo advertirle que gracias á la senates y cultura de este pueblo, hoy por todos reconocidas, apesar de la extraordinaria concurrencia no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Sigan, pues, los forasteros honrándonos con su visita, sigan las personalidades de esta localidad coadyuvando á las iniciativas de las autoridades que dignamente nos rigen, y Fernán Nuñez llegará á obtener el grado de progreso que anhela todo su vecindario.—M. NUEL JIMENEZ VILLAFRANCA.

21 Agosto 1900.



EL CONDE DE CHAMBORD

24 de Agosto.

El 13 de Febrero de 1820, al acompañar á su esposa hasta el coche en uno de los intermedios de la función que se celebraba en la Opera, de París, el duque de Berry recibió una puñalada en el lado derecho del pecho y pocas horas después falleció en el mismo teatro. Siete meses y medio más tarde, ó sea el 29 de Septiembre del mismo año, la infeliz viuda daba á luz un niño que fué bautizado con los nombres de Ecrique Carlos Fernando María Diendonne de Borbón y de Borbón, quien por haberle transmitido el príncipe duque de Angulema sus derechos á la corona de Francia, fué el último representante de la dinastía de los Borbones franceses.



El nacimiento de este príncipe enloqueció de alegría á los legitimistas franceses, porque con su venida al mundo quedaba asegurada la sucesión de la dinastía borbónica; Lamartine y Víctor Hugo cantaron en hermosas composiciones su venida al mundo, y cuando el niño príncipe contaba un año de edad, Francia le regalaba por suscripción nacional el castillo de Chambord.

Aunque al conde de Chambord siempre se le conceptuaba como pretendiente á la corona de Francia, debió considerarsele como monarca destronado, pues el 2 de Agosto de 1830 fué proclamado por las tropas realistas en Rambouillet, rey de Francia, con el nombre de Enrique V, si bien su reinado no duró más que diez horas.

Su educación fué esmeradísima, la lógica en un hombre que tenía grandes probabilidades de llegar á ser director de los destinos de un pueblo tan grande y tan difícil de gobernar como Francia; viajó mucho por Europa en su juventud, adquiriendo con ello una instrucción sólida y estensa, que unida á su clara inteligencia, hizo del hijo del duque de Berry un joven verdaderamente capaz para la gobernación de un Estado.

Por su carácter, educación y talento, siempre fué hombre de paz y enemigo de aventuras, por cuyo motivo nunca se le vió defender sus derechos recurriendo á las armas y sí á la palabra: su patriotismo, caballerosidad, hidalguía, generosidad y nobleza, siempre le mantuvieron con el ramo de oliva y la bandera blanca en la mano, y la persuasión fué su mejor y única arma.

La primera vez que el conde de Chambord se dirigió á los franceses recordándoles que era el sucesor legítimo de Carlos X, y por lo tanto el único llamado á gobernarles, fué en 1848,

cuando la revolución de Febrero arrojó del trono al rey burgués Luis Felipe de Orleans; á la proclamación de Napoleón III volvió á pedir el trono de sus mayores; en 8 de Mayo de 1871 repitió la demanda, y en 5 de Julio del mismo año, desde su castillo de Chambord—en el que se había establecido por haber sido abolidas las leyes de destierro por la Asamblea de Versalles—y con el título de rey, dirigió su último manifiesto al pueblo, en el que decía á este que le gobernaría con la ayuda de las Cámaras y reconociendo las libertades conquistadas.

En 1873 y 1877 se creyó llegada la hora de la elevación de Enrique V al trono de sus mayores, por inteligencia con los orleanistas, pero las negociaciones fracasaron, y el conde de Chambord falleció en 24 de Agosto de 1883, sin haber ceñido la corona de San Luis.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL PALUDISMO EN LA VILLA DE ALCARACEJOS

(CONCLUSIÓN)

Octavo.—*Propagación de las afecciones palúdicas á regiones ó pueblos que carezcan de aguas estancadas.*

Creemos que todos estos pueblos del Valle de los Pedroches tienen aguas estancadas y pantanosas, y por tanto, no carecen de algunos focos de infección palúdica.

Los obreros de los pueblos comarcanos á quienes, para curarse de la tenaz rebeldía de sus fiebres intermitentes, les aconsejamos que se trasladen á sus respectivas localidades, por ser regiones más salubres, pueden también propagar por contagio las afecciones palúdicas. (1)

Noveno y último extremo.—*Morbilidad y mortalidad debidas al paludismo.*

Se carece de estadísticas exactas respecto á la morbilidad; pero nos hemos procurado datos y antecedentes muy elocuentes y significativos para calcular con bastante aproximación.

Las recetas hechas á la población minera de forasteros (que no llegaría á 800 durante el semestre de Mayo á Noviembre de 1898) fueron 2.584.

Ahora bien; teniendo en cuenta que en la mayor parte de estas recetas formuláramos preparaciones químicas para dos ó tres individuos de una misma familia, amén de otras tantas numerosas prescripciones verbales; que la Sociedad Anglo-Vasca facilitaba también bastante quinina para los obreros; que muchos atacados se proveían de sendas cajas de específicos antifébriles y de frascos de quinina que comprar, puede decirse que el número de invadidos en el referido semestre fué de más del 90 por 100.

Es de advertir que muchos mineros viven en chozas hechas con haces y plantas, sin protección conveniente para las lluvias y agentes atmosféricos, y expuestas al frío y al calor que las deseca y pudre; que duermen en camastros sobre la tierra permeable y húmeda; que trabajan en sitios donde es constante la remoción de tierras y donde es imposible una perfecta ventilación y un encauzamiento completo de las aguas que corren para impedir la formación de charcos ó balsas; que beben aguas que no son potables y que cometen toda clase de transgresiones en el régimen higiénico.

Por todas estas causas se comprende que la receptividad malarica en el trabajador de las minas sea mayor y su depauperación orgánica le haga más impresionable á las agresiones de los agentes infecciosos.

En igual época del año puede calcularse que el vecindario sería atacado en un 75 por 100.

Aunque no es general que la malaria adquiera tan excesivo desarrollo, podemos afirmar que entre la urbe y la población minera no bajará ningún año del 50 por 100 la morbilidad debida al paludismo.

Las formas más frecuentemente observadas son las fiebres intermitentes cotidianas, tercianas y cuartanas; las remitentes, las larvadas de variedad infinita y algunas infecciosas del grupo de las que perturban la inervación.

En todos se presentan accesos regulares é irregulares, dándose también bastantes tercianas dobles y duplicadas.

La mortalidad fué en el año 1898 del 3'10 por cada 100 habitantes para todas las enfermedades, correspondiendo de estas cien defunciones, el 27'50 por 100 para el grupo de las infecto-contagiosas (paludismo, tifoideas y disentería),

(1) Si alguna duda nos cupiera respecto á la contagiosidad de las fiebres palúdicas, que hace años venimos comprobando en nuestra práctica, la lectura del concienzudo trabajo que acerca de la contagiosidad del paludismo ha publicado en estos días el doctor Llaugort y Planas, nos hubiera acabado de convencer.

(1) y el 10 por 100 para el paludismo solo.

El año 1899 la mortalidad fué de 2'91 por 100 para todas las enfermedades; del 29'71 para el grupo infecto-contagioso y del 10'81 para el paludismo.

Debemos advertir que estas cifras, especialmente las que corresponden al paludismo, no son del todo exactas, pues muchos infelices mineros, víctimas de la caquexia palúdica, emigran á sus pueblos ó al hospital provincial, donde sucumben sin figurar en nuestra estadística de mortalidad.

Una larga práctica en este pueblo, que venimos estudiando hace once años y consagrándole todas nuestras débiles fuerzas para el mejoramiento de su higiene, nos ha enseñado también que la mayoría de sus habitantes, condenados á muerte por otras enfermedades, no serían sentenciados á la última pena si no hubieran sufrido varios procesos palúdicos con anterioridad.

De buen grado nos estenderíamos en largas consideraciones para aplicar los factores morbosos que llevamos estudiados á la profilaxis ó medios que deben aconsejarse para prevenir ó atenuar la epidemia palúdica en esta comarca febril; mas no siendo esto de nuestra incumbencia y si de la respetable y doctísima Real Academia de Medicina, damos aquí, excelentísimo señor, por terminado nuestro informe, haciendo fervientes votos porque el vecindario, las autoridades y los poderes públicos fijen su atención en este humilde trabajo y cooperen de consuno á atenuar ó aminorar las consecuencias de la malaria en este desdichado pueblo, no olvidando, como dice el doctor Palido, que el paludismo es un envenenamiento del aire, de la tierra, de la sangre y de los animales, que produce permanentemente más estragos que la peste, que el cólera, que las fiebres tifoideas y que todas las plagas, porque engendra la pobreza, la anemia, el cretinismo y la degeneración de toda una raza.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Alcaracejos 28 de Mayo de 1900.

JUAN G. ARÉVALO.

(1) Tan convencidos estamos aquí de la analogía morbosa y casi identidad genética de esta trinidad patológica, que en los tres padecimientos empleamos con feliz éxito casi el mismo tratamiento, esto es, preparaciones de antisépticos y antiperiódicos á base de salol y quinina.

La guerra en China

Londres 22.—El primer lord del almirantazgo (ministro de Marina), mister Goschen, ha recibido un telegrama, expedido en Taku el 19 por el almirante inglés Bruce, comunicándole la noticia de que el día 17 se apoderaron las tropas internacionales de la Ciudad Sagrada en Pekin.

Londres 22.—Un telegrama de Shanghai da detalles de la entrada del ejército de los aliados en la Ciudad Sagrada.

Los aliados iban conducidos y ayudados por cuatro mil indígenas convertidos, excelentes conocedores de la topografía de la capital.

Añade el despacho que en los palacios imperiales ondean las banderas de las naciones de Europa.

Londres 22.—Un telegrama de Shanghai refiere que los norteamericanos y los ingleses entraron el día 14 en la Ciudad tártara, llegando cerca de las legaciones á las cuatro de la tarde.

Los mismos ingleses y yanquis, en combinación con los japoneses y los rusos, dieron el día 15 un ataque á la Ciudad Santa (ó sagrada), dentro de la Ciudad imperial, logrando ocuparla después de ruidos combates.

Viena 22.—La Nueva Prensa Libre publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un diplomático chino.

Este diplomático ha manifestado que es verdaderamente lamentable y puede traer grandes perturbaciones el temperamento de violencia que ha adoptado el emperador Guillermo para la política de Alemania en China.

La actitud en que se ha colocado Alemania le parece al diplomático chino más incomprensible, aún cuando la compara con la política de Inglaterra y de Rusia, las cuales, teniendo más intereses materiales que Alemania en el Celeste Imperio, se han puesto, sin embargo, dentro de una esfera de acción más moderada y conciliatoria.

Berlín 22.—La opinión pública está en Alemania muy agitada en favor del deseo de que se abra pronto el Reichstag (Parlamento), para que se ponga allí á discusión la cuestión del Extremo Oriente.

La energía que reclama la opinión para los asuntos de China va cada día aumentando.

Los periódicos apoyan estos sentimientos del país y no desaprueban la política del gobierno alemán, sino antes le excitan á perseverar en su enérgica actitud.

La Gaceta de Voss reclama imperiosamente la próxima convocatoria del Parlamento, declarando á la vez que la conducta que ha seguido el imperio alemán durante todo el desarrollo de los sucesos de China, ha sido inspirada en la corrección más irreprochable.

Londres 21.—Se atribuye la resistencia de los chinos en Pekin á la presencia de la Emperatriz en la capital.

Los Estados Unidos proponen la cesación de hostilidades.

Nueva York 21.—En el telegrama que han mandado al gobierno americano los virreyes de Nanki y Huhai, éstos piden que no se haga ninguna ofrenda al Emperador y á la Emperatriz, y se comprometen á mantener el orden en el Sur.

El gobierno ha rechazado la demanda de Li Hong-Chang de nombrar á Conger ú otro panpotenciario para tratar la paz.

Nueva York 22.—Un telegrama de Washington dice que el gobierno yanqui ha recibido, de origen chino, noticias oficiales que confirman que el Emperador y la Emperatriz huyeron de Pekin al aproximarse los aliados, tomando la dirección hacia el Oeste.

Londres 22.—El Daily Telegraph manifiesta que si la fuga de la Emperatriz se confirmara, sería un gran peligro y una grave dificultad, porque donde ella estuviera se constituiría un foco de perpetua inarrececión.

Nueva York 22.—Telegrafían de Washington que en los círculos oficiales se cree que el Emperador y la Emperatriz de China serán constituidos prisioneros de guerra por los aliados, á pesar de que así lo permite el derecho de gentes.

EL VIAJERO Y LOS PERIODISTAS

Hé aquí como refiere el correspondiente del Herald, señor Lopez Ballesteros, los motivos que han tenido los correspondientes para salir de su viaje acompañando á la corte.

Después de manifestar que accedió á embarcarse en la escuadrilla por mediación del señor Dio y deseo expreso de su majestad la reina, añade lo siguiente:

«Cedí—añade el distinguido escritor—y desde este instante empezaron las vejaciones é informidades.

Hasta el momento de embarcar, lo mismo en San Sebastián que en Bilbao, hemos tenido que correr tras el señor Dato para hacer, por último, la travesía de Bilbao y Gijón en condiciones muy desagradables.

Y aquí llegamos á lo peor.

Dispuesto á no tolerar por más tiempo los especiales favores del Gobierno, expresé al señor Dato la decisión de prescindir del concurso no solicitado.

Pero en la recepción en casa del conde de Revillagigedo me dijo textualmente el ministro de Gobernación.

«La Reina, enterada de las molestias que en la última travesía han sufrido ustedes, me encarga les diga haberlo deplorado.

Les ofrece á ustedes remediarlo para el resto de la excursión.»

No pudiendo desatender sin descortesía tan elevada y directa invitación, rogué al ministro que rasmitiese nuestra gratitud á S. M.

El señor Dato me relació:

—Venga usted y se las dará personalmente y en nombre de los compañeros.

—Bastará que usted haga—le contesté.

En tal momento se acercó el señor Dato al jefe de la escuadrilla, Morgado, para transmitirle la orden de nuestro embarque.

Observé que el jefe de la flotilla había ademanos descompuestos, hablando vivamente.

Supuse en el acto lo que ocurría.

El señor Dato acudió en apelación al señor Silvela, y éste trató de reducir á Morgado.

Pero ni el presidente ni el ministro lograron nada, pues él que Morgado pronunciaba con gran excitación palabras relativas á la prensa y á los periodistas.

Enseguida advertí á los compañeros de lo que pasaba, y acordaron esperar las explicaciones del señor Dato.

Las dió ayer mañana, terminantes y favorables.

Nos señaló el embarque en Avilés, de acuerdo con el presidente.

Mas poco antes de realizarlo bajo tan altas garantías, el señor Silvela se excusó, no vacilando en decirnos que el viaje nos sería más cómodo por tierra....

En lo que á mí se refiere, el desaire es inmerecido.

Si el ministro de Marina retrocede ante el imprudente antagonismo que Morgado crea, no obstante mediar la invitación de la Reina, debió evitarnos una situación delicada, dejando á cada cual en libertad de hacer el viaje conforme quisiera.

EL CAUTIVO DEL AMOR

Al pié de una vieja encina en el solitario valle, sentado sobre una piedra dura como sus pesares, un hombre, de amor cautivo y por pobre sin rescate, dice abrasando sus ojos con lágrimas de coraje:

—Hermoso sol que te ocultas
sin duda, porque al mirarte,
con lo negro de mis penas
temes que tu brillo manche:
Aveilla que hacia el nido
tu vuelo rápido abates,
pensando si mi tristeza
que en suspiros se deshace,
dará á tus hijuelos muerte
de dolor al escucharme:

«Pura y regalada brisa
que al refrescar mi semblante,
huyes al punto ligera,
quizá porque no se apague
el fuego que me consume
sin que me devore antes:
Murmurador arroyuelo,
que humilde la tierra lames,
y te alejas presuroso
considerando mis males,
para evitar que mi llanto
tus limpias aguas empañe:

«Robusta encina que cubres
mis pensamientos amantes
con verde dosel de hojas
testigos de mis afanes:

«Hermosas flores del campo;
bellas, purpúreas celajes;
manso ruidito del bosque;
armonías agradables;
por qué brindando ventura
cuando el dolor me combate,
se me presentan alegrías
en mis tristes soledades?»

«Si el amor es mi tormento
y es preciso que no halle
ilusión que me consuele,
ni esperanza que me halague,
por qué dulce primavera
tus ricas galas mostrarme?

«Sol esplendente y hermoso;
tierno canto de las aves;
embriagadores aromas
que llevan ligeros aires;
arroyuelo que murmura
entre floridos juncales;
joven y alegre mañana;
plácida y tranquila tarde,
¿esto que ofrecéis belleza
y de belleza amor nace,
y amor para mí es verdugo
que me atormenta implacable
sin esperar que su encono
mis sufrimientos ablande,
yo desde hoy os aborrezco
como á enemigos mortales:
negaré vuestros favores
y haciendo de mi odio alarde,
ocultaré para siempre
mis sentimientos amantes.

Así se espresa, entre tanto que se va cubriendo el valle con el manto de la noche, negro como sus pesares.

FERNANDO DE MONTIS.

LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Córdoba que han de comparecer ante esta Audiencia los días tres, cinco, siete, nueve y doce de Noviembre y quince de Diciembre próximos, á las doce de su mañana, para formar parte del tribunal que ha de conocer de las causas procedentes de dicho juzgado, seguidas por los delitos de abusos deshonestos, homicidio, homicidio, robo, robo y tentativa de violación, contra Angel Mellado Duro, Indalecio Ipona Isdría, Manuel Martín Lora, Juan Navarrete y otros, Antonio Figueras Silva y otro y Fernando Collado Maldonado.

Cabezas de familia.

D. José Serrano Real, D. Jaime Costas Albert, D. Ignacio Baena Molero, D. Rafael Castillejo Morelló, D. Mignel Hidalgo Corona, D. Eduardo Jover Criado, D. Rafael Castro Soto, D. Carlos Carbonell y Morán, D. Rafael Lu-

que Martínez, D. José Aparicio Marín, D. Antonio Cabrera Burreneo, D. Mariano Blancas Villalobo, D. José Aparicio y Palop, D. Antonio Naval Garzón, D. Francisco Sanchez Gama, don José Aroca Lezano, D. Rafael Montis Vazquez, D. Juan Bautista Espejo Jimenez, D. Alfonso Martínez Córdoba y D. Rafael Caballero Gomez.

Capacidades.

D. Francisco Montero Fuentes, don Manuel María Rodríguez, D. Manuel Monserrat Repiso, D. José Gutierrez Ravé y Naval, don Manuel Torres Barrios, D. Ricardo Morales Carmona, don Francisco Moreno Ojeda, D. Rafael Hurtado Moreno, D. Vicente García Cabrera, D. Emilio Carroño Gabarro, D. Juan Velasco Vergel, D. Isidro Torres Illescas, D. Celestino García González, D. Juan Canales Criado, D. José Toro Castillo y D. Francisco Hidalgo García.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Marcial Rodríguez Lopez, D. Gabriel Vazquez Vidal, D. Bartolomé Romero de la Torre y D. Rafael Sanchez Mesa.

Capacidades.

D. Manuel Serrano Gonzalez y don Luis Valenzuela Castillo.

Gacetillas

—El tiempo.—Las nubes que estaban formándose desde hace varios días, nos enviaron ayer en las primeras horas de la mañana una lluvia que duró muy poco, pues el fuerte viento ahuyentó las nubes. En la temperatura ha habido un considerable descenso, iniciándose también la baja en la presión barométrica. Creemos que se aproxima un período tormentoso, muy propio de la actual época del año.

—Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán, el próximo día 27, las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: la instruida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Antonio Corpas, á quien defenderá el señor Serrano Poreña y representará el señor Alfaro.—La del juzgado de Córdoba, por disparo, contra Manuel de la Cruz García. Actuarán en ella los abogados señores Illescas Alzate y Castillejo y los procuradores señores Rivera y Hoyos.—Y la del mismo juzgado, por hurto, contra Antonio García y otros, que serán defendidos por el señor Jiménez Illescas y representados por el señor Castejón.

—Enfermo.—Desde anteayer se halla en cama nuestro distinguido amigo don Juan Luis Velasco, alcalde de esta capital. Celebraremos que en breve obtenga un completo restablecimiento.

—Pluses y premios.—Se ha resuelto que en los estados trimestrales de reclamación de premios y pluses de enganche y reenganche, se consigne en la casilla de observaciones la fecha en que los sargentos que figuren en aquellos causen ó hayan causado alta ó baja como alumnos en las academias regionales preparatorias, haciendo constar, cuando sean bajas en las mismas, la causa de su salida ó separación, y que los directores de los citados establecimientos de enseñanza remitan trimestral y directamente á la Intervención general de Guerra, relación nominal de todos los sargentos alumnos que causen alta y baja en el trimestre, expresando la causa que la motiva.

—Banquete.—Nuestro distinguido amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles ha obsequiado en París con un espléndido banquete á los obreros cordobeses que visitan la Exposición por cuenta del Estado. Hubo entusiastas brindis en honor de Francia y España.

—A París.—En el espreso de ayer salió de esta capital con objeto de visitar la exposición de París y realizar después su acostumbrada excursión comercial por otras importantes poblaciones, el apreciable joven don Francisco Jiménez Caro, hijo del acreditado joyero de esta plaza del mismo nombre y apellido.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empujes hechos en la Sucesal segunda durante el mes de Octubre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo de-

see lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

De milicia.—En contestación a una consulta del capitán general de Canarias, sobre si los prófugos y desertores excedentes de cupo del reemplazo de 1893 a quienes se hayan aplicado los beneficios de indulto que concede el real decreto de 20 de Enero de 1899, deben servir el mismo tiempo que los de su reemplazo y situación, ó han de continuar en filas hasta cumplir tres años, como previene la real orden de 20 de Febrero de 1893, se ha resuelto que los individuos que se encuentren en el caso mencionado, no permanezcan en filas mayor tiempo que los de su mismo reemplazo y situación.

Un ahogado.—En el cortijo llamado de la Barca, de este término, pereció anteayer ahogado el trabajador del mismo Rafael Romero, que se bañaba en el Guadalquivir. El cadáver fué extraído poco después de ocurrir la desgracia.

La Aliseda.—Este importante establecimiento de aguas azoadas, abre su temporada oficial el día primero de Septiembre próximo. Su alta reputación va cada año en aumento, debido a la gran concurrencia de enfermos del pecho y del estómago, que van allí a encontrar su curación, tomando sus magníficas y naturales aguas azoadas de la fuente de San José y bicarbonatadas a calinas de la de La Salud. El viaje a La Aliseda se efectúa por ferrocarril hasta la estación de Santa Elena, (línea de Madrid a Sevilla), en donde esperan los coches la llegada de los trenes y en una hora son conducidos los viajeros al establecimiento, unido a dicha estación por medio de la nueva carretera. Cómoda estancia; servicio de cocina esmerado y excelente y acondicionadas casitas, dispuestas para su arriendo.

Robo.—En la noche del 20 del mes actual fué robada la fábrica de harinas que posee doña Amalia Serrano Cornejo, extramuros de la villa de Valsequillo. Los ladrones doblaron un barrute de hierro de una ventana y rompieron las puertas de la misma, sacando tres costales, con una fanega de trigo cada uno, que se llevaron.

Operación quirúrgica.—El domingo último fueron operados de cataratas por el señor Gutiérrez Sisternes, médico de esta capital, con notable éxito, don Andrés González de Canales, vecino de Montoro, don Juan López Carrillo, del Carpio y don Antonio Portera Gómez, de Montemayor, que se hallan hoy en estado satisfactorio. Felicidades al señor Gutiérrez Sisternes por este nuevo triunfo.

Denuncias.—Ayer presentó la guardia municipal las denuncias siguientes: de una hortelana que interceptaba el tránsito con su mercadería en la plaza Mayor; de un vecino de la misma que descargó un carro de paja en la vía pública durante las horas de mercado; del arrendador del café Colón por colocar mesas delante de la fachada del edificio donde estuvo la Administración de Hacienda; de un cochero que abandonó dos carruajes en las inmediaciones a la iglesia de San Andrés; de una mujer que promovió escándalo en la plaza de la Alhóndiga; de un joven que rompió un cristal en una barbería de la calle Concepción; de un individuo que penetró con un carro en la calle Juan Rufo, estando en ella prohibido el tránsito de vehículos y de un vecino de la plaza de San Pedro que arrojó aguas sucias a la vía pública.

Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: **Ministerio de Instrucción pública:** Reales órdenes eximiendo de la edad de diez y seis años para matricularse en Facultad a los alumnos que hayan estudiado la segunda enseñanza conforme al real decreto de 12 de Julio de 1895, y regulando los exámenes de ingreso en Facultad para este año.—**Jefatura de minas:** Solicitudes de treinta pertenencias de la mina de hulla "Santa Ana", término de Espiel; de doce de la del mismo mineral y término "María"; de treinta de la de hulla "Seis amigos", de Belmez; de doce de la de hierro "La Virgen del Tránsito", de Carcabney; de cuatro de la de plomo "Tercer Enero Sur", de Fuente Ovejuna y de otras doce de la de hierro "La buena fe", de Belmez.—**Comisión provincial:** Circular de Contaduría comunicando con la multa de cincuenta pesetas a los Ayuntamientos que no han remitido los balances de Enero, Febrero, Marzo, Abril y la cuenta del primer

trimestre del año actual. Otra concediendo un término de ocho días a los Ayuntamientos que cita para que envíen dichos balances y las cuentas del segundo trimestre.—**Administración de Hacienda:** Circular haciendo saber a los Ayuntamientos que desde el próximo día 25 pueden recoger las cédulas personales para empezar el 1 de Septiembre la recaudación voluntaria de dicho impuesto.—**Junta provincial de Instrucción pública:** Anuncio de que los maestros comprendidos en las tres primeras categorías del escalafón pueden recoger sus títulos administrativos.—**Diputación provincial:** Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el tercer trimestre del año actual, liquidadas al 31 de Julio.—**Ayuntamientos:** Anuncios de haber expuesto al público el de Aguilar el apéndice al amillaramiento y los de Alcaracejos, La Carlota, Montoro y Fuente la Lancha el presupuesto ordinario. Circular del de Puente Genil encargando la busca de un mulo y una mula que desaparecieron de la finca denominada "Castillo Anzur". Anuncio de la subasta que celebrará el de Espejo al undécimo día de su publicación en el Boletín para contratar el suministro de petróleo con destino al alumbrado público, por término de ocho meses.—**Juzgados:** Edicto del de Ecija citando al procesado José Adolfo Vela.

Taurina.—La empresa de la plaza de toros de Hinojosa del Duque ha decidido celebrar en los días 28 y 29 del mes corriente dos corridas, en cada una de las cuales matará dos toros de la ganadería de los señores Lozano, el aplaudido diestro cordobés José Rodríguez, *Bebe chico*.

Detención.—La guardia civil del puesto de Aguilar de la Frontera ha detenido a Félix Martínez y Martínez y Rafaela García Avellaneda, reclamados por el juez de aquella ciudad.

De utilidad indiscutible. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El Odol conserva sana la dentadura.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio Aguas de Villaharta que se publica en la cuarta plana.

SECCIÓN AMENA
El vigía.
Muy mala pasada dicen que el río nos va a jugar, convirtiéndose en una isla el Campo de la Verdad.
Pensamiento.
Adquirir la libertad no es lo difícil, sino merecerla y saberla conservar.
Cantar.
El orgullo y la soberbia montes de arena parecen: el aire les da la vida y el aire les da la muerte.
De sobremesa.
Quejándose uno a un capitán de ladrones de que le habían despojado unos individuos de su compañía, para saber si era cierto preguntó:
—¿Traía usted esa capa cuando lo robaron?
—Sí, señor.
—¿Y esa chaqueta?
—También.
—Pues no son de mi compañía—dijo el capitán—porque a ser ellos le habrían dejado a usted en cenizas.

CUENTA DETALLADA
de los gastos e ingresos verificados con motivo de la celebración de la subasta y rifa en la velada de San Agustín el día de Ntra. Sra. del Tránsito.

GASTOS	Pesetas.
Por seis portes para la conducción de la madera para las casetas.	8
Por la instalación y levantamiento de las mismas.	18
Por jornales de tres peones, a 2 pesetas uno.	6
Por dos palometas de madera.	3 50
Por un cántaro y seis botellas de barro.	2
Por una madeja de tomiza.	0 75
Al contratista del municipio por desperfectos causados en las maderas.	8 75
Por gratificaciones a los jardineros y peones del municipio.	5
Por una libra de guita.	1 50
Por cinco varas de cinta.	0 50
Por impresión de 3750 papeletas para la rifa.	21

	Pesetas.
Por ídem de 1328 bonos de pan.	15
A la fábrica del gas por alumbrado.	20
Por gratificación al pregonero.	2 50
Por papel y sobre para los B. L. M.	11
Por llenar los B. L. M. y listas de donantes.	5
TOTAL.	128 50

INGRESOS	
Recaudado por la venta de las 3750 papeletas de rifa.	375
Por los efectos subastados.	19 26
TOTAL.	394 26

RESUMEN	
Importan los ingresos.	394 26
Ídem los gastos.	128 50
TOTAL SOBROANTE.	265 76

Cuya cantidad de doscientas sesenta y cinco pesetas setenta y seis céntimos ha sido invertida en 1328 bonos de pan de a medio kilo, que pueden recoger los interesados en el horn de la Fuente el viernes 24 del corriente.

El cántaro y botellas que se mencionan, adquiridos por don Manuel Granados para el servicio de las personas que frecuentaban las casetas, han sido destinados al Asilo de Mediceidad, con resguardo que dicho señor conserva del director de aquel establecimiento.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Bartolomé, apóstol.—**MAÑANA:** San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy la iglesia del convento del Cister, costeado por don Pedro Ortega, en sufragio por su hija doña Rosa.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del St. en la Catedral.

Séptimo día de la solemne novena que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su archicofradía, consagran a su excelsa Titular y Patron en su iglesia de Padres de Gracia. A las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento del Altar, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con el canto de los gozos alabanza de María y reserva.

En la capilla del hospiti de Agudos, habrá hoy, a las ocho de la mañana, Misa solemne en honor de su Patron San Bartolomé, Apóstol.

Mañana noveno día de la Asociación de los quince sábados del Rosario en el parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, con plática a cargo de un R. P.isionero del Corazón de María.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de Jesús Nazareno, de o a diez, por los señores sacerdotes invitado al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Eulomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas, que falleció en esta ciudad el 27 del pasado Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos.

Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis estará exento S. D. M. en forma de jubileo, el mismo día, en dicha iglesia, por el alma de referidos.

Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario
Las misas que se celebran en la iglesia parroquial del Salvador y Sto Domingo de Silos, el día 25 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eusebio Blanco Sancha, que falleció el 26 de Agosto de 1898.

Su viuda, madre y hermanos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas muchas indulgencias.

Tercer aniversario
Las misas que se celebran el día 27 del corriente, de siete a nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D. Carmen Monserrat y Vargas, que falleció el día 27 de Agosto de 1897.

Su hermana política doña Angustias Durán; sobrinos; la señorita Eladi Monereo, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Octavo aniversario
Las misas que se celebran mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Dolores Fernández Laguna, que falleció el 26 de Agosto de 1892.

Sus hijos suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Rob anti-sífilítico COS-TANZI.*

A LOS BAÑOS DE FUENCALIENTE

Servicio de carruajes para Fuencaliente, desde el día 19 de Agosto hasta el 16 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días impares a las seis de la mañana y regresando los pares. Para más detalles dirigirse a la casa de huéspedes de don Pedro Perales (a) Semana, Marmolejo. 10-4

OCULISTA.—Consulta diaria de 12 a 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera glassada con habichuelas verdes.

RESTAURANT CERRILLO TENDILLAS núm. 2. Plato del día para hoy.—Filete de ternera en salsa Rabé.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *La leyenda del monje*.

Segunda sección, doble, a las diez.—La zarzuela en tres actos, *La Bruja*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PRECIOS PARA LA SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 1'25 peseta.—Anfiteatro con ídem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto que lo paga la Empresa.

Por telegrama

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El viaje de los reyes

Madrid 23 (3 t.)
Los telegramas que se reciben de la Coruña dan cuenta de que a las diez de la mañana desembarcaron los reyes.

El recibimiento tributado a los augustos expedicionarios ha sido entusiasta.

S. M. la Reina está satisfecha de la recepción, que ha sido respetuosa y digna.

Las músicas y los vítores atronaban las calles por donde pasaba la régia comitiva.

Los reyes han asistido al solemne *Te-Deum* cantado en la Catedral.

La multitud invadía el templo. 23 (3'15 tarde.)

Coruña.—A las cuatro de la tarde desembarcarán nuevamente los reyes. Asistirán a la recepción, que se verificará en la capitanía general y visitarán la población. 23 (7'45 n.)

Coruña.—El vigía de Finisterre comunica que hay mar gruesa y se observan señales de tormenta.

Es probable que se aplase la salida de los reyes hasta que amaine el temporal.

SS. MM., después de asistir al *Te-Deum*, visitaron a las tropas, siendo frenéticamente aclamados.

La enfermedad de la infanta.

23 (4 tarde.)
Se ha resuelto la angina que padecía la infanta María Teresa, que preventivamente se quedó a bordo del *Giralda*.

Varias noticias

23 (4'15 tarde.)
Se ha efectuado la apertura del Circulo Industrial y Mercantil.

El subsecretario de Gobernación ha marchado a Brihuega.

Dato ha manifestado que no celebró conferencia alguna política con Gasset, sino que hallándose ausentes de Madrid las familias de ambos cenaron anoche juntos en el hotel de París.

También dijo que es inexacto que el presidente del Consejo use uniforme de almirante. El que ostenta es el de viaje, de ministro, que tiene alguna semejanza con aquel. 23 (8'45 n.)

Se reciben detalles del desembarco de los reyes en la Coruña.

La reina necesitó una sombrilla para resguardarse del diluvio de flores y palomas que les arrojaban.

El rey saludaba incesantemente a la muchedumbre.

El entusiasmo de las tropas y el pueblo era indescriptible.

El ruido de los cohetes asustó a los caballos del regimiento situado en el muelle, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias. 23 (11,10 n.)

Si el tiempo lo permite los reyes irán mañana a Corcubión.

Se ha acordado que la familia real permanezca en el Ferrol cuatro días.

Hasta ahora solo han notificado que enviarán buques al Ferrol Inglaterra y Rusia.

Silvela ha declarado que no se restablecerán en Madrid las garantías constitucionales hasta que regrese de su viaje. 23 (11'15 n.)

El ministro de la Gobernación marchará el jueves a Santander.

El 15 de Octubre publicará la *Gaceta* el decreto de convocatoria de Cortes.

El general Polavieja ha llegado a Madrid. 23 (11,40 n.)

Coruña.—A pesar de la lluvia la animación es extraordinaria.

La recepción en la Capitanía ha resultado brillante.

El concierto en el teatro Principal ha estado concurrendísimo.

Las ovaciones a los reyes han sido continuadas. 24 (2'35 m.)

El señor Dato niega que un viva dado en el concierto celebrado en la Coruña lo contestara la mitad del público con ruidosas protestas.

La infanta María Teresa se encuentra restablecida.

El *Giralda* ha suspendido su salida para Corcubión. 24 (3,45 m.)

Coruña.—Lo ocurrido en el concierto fué lo siguiente:
Un espectador dió un viva a Silvela, al que le contestaron muchos.

La confusión que se produjo fué ahogada por los vivas a España y al rey.

A las seis de la tarde embarcaron los reyes.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

ADOLFINA FERNANDEZ DE MESA Y PORRAS

FALLECIÓ EL 24 DE AGOSTO DE 1899

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón (Reparadoras) por los señores Sacerdotes invitados al efecto, de seis en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Dicho día habrá jubileo en la expresada iglesia con el mismo piadoso objeto.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Imp del DIABLO DE CORDOBA



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos suiren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. In-

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esperavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.

El tesoro de Sportmán.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DEL HORCAJO (CÓRDOBA)

AGUAS CLORURADO-SÓDICO-SULFUROSAS

Reuma, herpetismo, esorofulismo, enfermedades propias de la mujer, orina, oftalmías, úlceras, infartos del hígado y bazo, sífilis, ataxia locomotriz, afecciones bronquiales etc. etc.

Premio en la Exposición Universal de Barcelona.

Piscinas generales, gabinetes con tinas mármol, duchas etc.—Iglesia, salón, piano, lectura, paseos, jardines y alamedas.

Temporada oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre
CORRESPONDENCIA, POR ZAPATERO
BAÑOS DE HORCAJO

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS á QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1-50 pts.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0'25 pesetas.

EL DOLOR DE CABEZA
GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, roturaciones tónicas, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

EL ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y BODEGA DE SALVADOR OGAZON

que estaba en la calle de María Cristina núm. 19
(ANTES ARCO REAL)
SE HA TRASLADADO AL NÚM. 9 DE LA MISMA CALLE

Vinos de Valdepeñas, Rioja, Montilla, Jerez, Cognac, Champagne. Vinagre de yema. Aguardientes de Rute y Ojén. Licores de todas clases, Rom. Especialidad en garbanzos, arroces y habichuelas de Castilla y Valencia. Salchichón de Vich, chorizos de Candelario. Gran variedad de pastas para sopa. Estensa elección de galletas. Azúcares de pilón, cortadillo, florete, terrón y terciada de caña. Almidón lemy y de trigo. Cafés legítimos de Puerto-Rico. Conservas de pescado y vegetales. The negro y verde. Chocolates de los RR. PP. Benedictinos, Matías López, Compañía Colonial y Amatlé, de Barcelona. Sopa Juliana. Jamón comprimido, mortadela, quesos, latas de sardinas. Grans y semillas y otros muchos artículos.

VENEREO FLUJIS
per antiguos que sean

SANTALOLÍN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La cración del **DOLOR DE MUELAS** y la hemosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

«Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Taller de mármoles de todas clases
MARIANO BLANCAS Duque Hornachuelos antes Paraiso, 1 esquina á la calle Juan de Mena
CÓRDOBA

Se construyen altares, panteones, pilas, esculturas, pavimentos, fuentes, baños, estatuas, ornatos, solerías, monumentos y todo lo concerniente á este ramo
«PASAPASO». Se hace de la casa de Inés pedes denominada «La Universidad», Antonio Grilo 7. En la misma dirección razón.

CLASE DE CORTE BADANAS N.º 17
Se admiten surnas por el módico precio de 5 pts., enseñándolas á cortar y confeccionar toda clase de trajes y ropa blanca, tanto de señora como de caballero. La economía para las familias es 30 pts. Toda alumna puede hacerse 3 trajes al mes, después de aprender á cortarlas y hacerlas. La economía para la familia. Horas de clase, de 12 á 5.

(garbanzos superiores, 9 rs. almd. y Uña bellón venden Cabezas 2 dp. 8-2

Azúcar
De todas clases, y al precio de fábrica, se expende embasada para los pueblos y para Córdoba, al por mayor y menor, hasta un cuarto de arroba, en los almacenes de la colonia agrícola Santa Isabel, sita: do: en Córdoba, calle Conde Torres Cabrera números 18 y 16, todos los días no festivos, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

Aguas de Villaharta O SEA FUENTE-ÁGRIA ESTACIÓN DE VACAR
La temporada de tan acreditadas aguas y baños medicinales, empieza el 1 de Septiembre próximo, y tenemos el gusto de participar á la ciudadanía y numerosa concurrencia que tanto la favorece, que el primer día de temporada quedará completo de mobiliario el gran PABELLON VISTA ALEGRE, con 22 habitaciones de gran confort y 2 suntuosos salones para reunión, piano, baile, tresillo, etc. Los precios serán los mismos de la temporada anterior, así como el fondista, que tan alta dejó su fama en dicha temporada, según la opinión unánime de tan distinguida concurrencia.

PEPTONA
ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.

Farmacia: León 13.—Laboratori, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

MONTILLA EN MADRID
87, CRUZ, 37

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden solamente los vinos de Montilla de las acreditadas marcas Carbonell y C.ª y R. López Díez, de Córdoba

Aguardiente: de Rute, Cazalla y Cantillana.
Jerez y Manzanilla del Marqués de Misa.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone el hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAR ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.